



Versión pública de conformidad al artículo 30 de la LAIP, por contener datos personales de terceros.

Ministerio de Hacienda
Unidad de Acceso a la Información Pública



UAIP/RES.0253.1/2017

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día veintiocho de julio de dos mil diecisiete.

Vista la solicitud de acceso a la información, presentada por XXXXXXXXXXXXXXXXXX, admitida en esta Unidad el día veinte de julio del año en curso, identificada con el número MH-2017-0253, mediante la cual solicita información de la publicación en la página web institucional de los resultados de contrataciones que ha realizado el Ministerio de Hacienda al primer trimestre de 2017

CONSIDERANDO:

I) El artículo 74 literal b) de la Ley en referencia establece que no se dará trámite a solicitudes de información cuando estas estén disponibles públicamente, debiendo indicarse a la solicitante el lugar donde se encuentra la información.

En virtud de lo anterior, orienta a la peticionante que los resultados de procesos de contratación están publicados en la página web del Ministerio de Hacienda, particularmente en el siguiente vínculo:

<http://www.mh.gob.sv/portal/page/portal/PMH/LAIP/MarcoNormativo/SeleccionContratacionPersonal>

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación con el artículos 62 inciso segundo y 74 literal b) de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina **RESUELVE: I) ACLÁRESE** a la peticionante que la información solicitada se encuentra disponible en la página web institucional y puede ser consultada y descargada desde el vínculo detallado en el párrafo anterior; y **II) NOTIFÍQUESE**.

Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda